

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**3153** *Resolución de 9 de febrero de 2024, del Cabildo Insular de Lanzarote, Organismo Autónomo Insular de Gestión de Tributos (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 10, de 22 de enero de 2024, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cuatro plazas de Auxiliar de Atención al Público, pertenecientes a la escala de Administración General, grupo C, subgrupo C2, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Asimismo, las bases generales que regulan los procesos selectivos se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 156, de 28 de diciembre de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica de la Red Tributaria Lanzarote, en su página web y, en los casos que sea pertinente, en el boletín oficial correspondiente.

Arrecife, 9 de febrero de 2024.—La Presidenta-Delegada del Organismo Autónomo Insular de Gestión de Tributos del Cabildo de Lanzarote (Red Tributaria Lanzarote), María Jesús Tovar Pérez.